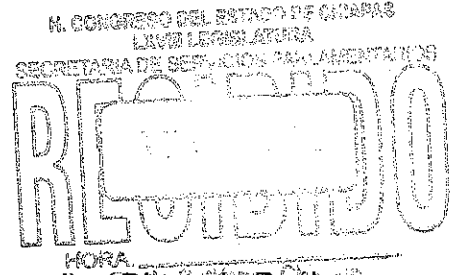




Diputado
Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
 LXVIII LEGISLATURA "2022 Año de Ricardo Flores Magón"



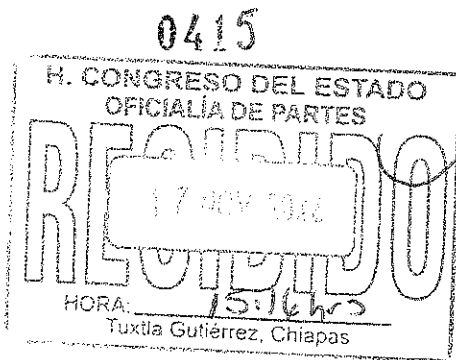
Oficio número: HCE/RBM/PCA/015/2022
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
 a 17 de noviembre del 2022



DIP. SONIA CATALINA ÁLVAREZ.
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 PRESENTE:

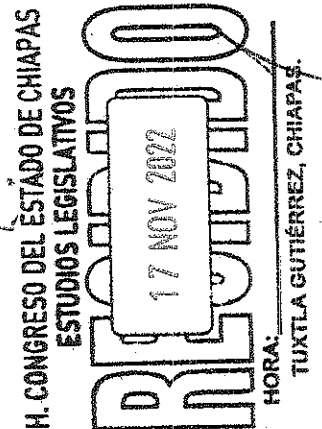
Sirvan estas líneas para enviarle un cordial saludo. El que suscribe, Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXVIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, con el debido respeto, remito a la Mesa Directiva, para el trámite legislativo correspondiente de urgente u obvia resolución la presente **Proposición con Punto de Acuerdo** por el que se **Exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal para que implementen una estrategia de apoyos y ayuda extraordinaria para las y los cafeticultores de Chiapas con motivo de la caída del precio del café.**

Fundamento mi Proposición con Punto de Acuerdo; en los Artículos 45°, fracción I y 48°, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas. Asimismo, para dar cumplimiento al trámite legislativo, los Artículos 95, 96, párrafo segundo, 97, fracción II y 99 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado.



ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
 Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
 Diputado de la LXVIII Legislatura
 Honorable Congreso del Estado



C.c.p.- Dip. Aarón Yamil Melgar Bravo.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.- LXVIII Legislatura.
 C.c.p.- Archivo.

DIRECCIÓN

1A. AV. SUR ORIENTE S/N,
 PALACIO LEGISLATIVO, PLANTA BAJA
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

CONTACTO

961 61 31099 EXT 286
 raul.bonifaz@congresochiapas.gob.mx
 www.congresochiapas.gob.mx



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE IMPLEMENTEN UNA ESTRATEGIA DE APOYOS Y AYUDA EXTRAORDINARIA PARA LAS Y LOS CAFETICULTORES DE CHIAPAS CON MOTIVO DE LA CAÍDA DEL PRECIO DEL CAFÉ.

El que suscribe, Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de la LXVIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, de conformidad con los Artículos 48°, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 95, 96 párrafo segundo y 97, fracción II del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Chiapas, someto a consideración de esta Soberanía, la presente: **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se Exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal para que implementen una estrategia de apoyos y ayuda extraordinaria para las y los cafeticultores de Chiapas con motivo de la caída del precio del café, al tenor de los siguientes:**

CONSIDERANDOS

Nuestro Estado está orgulloso de sus productoras y productores de café, en su mayoría integrantes de comunidades indígenas. Chiapas, Veracruz y Puebla concentran en conjunto el 80% de la producción mexicana de café. Chiapas es el mayor productor del país, con 41% del total nacional. Después de los chiapanecos están los veracruzanos, que cultivan el 24% del café hecho en México, y los poblanos, con el 15.3%.¹ Otros datos que reflejan la importancia del café para el Estado² son:

¹Información consultada [en línea] disponible en:
<https://incafech.gob.mx/assets/media/documentos/Datos%20cafe.pdf>

² Idem



Diputado

Raúl Eduardo Bonifaz Moedano

LXVIII LEGISLATURA "2022 Año de Ricardo Flores Magón"



- La cafeticultura en Chiapas, emplea de manera directa más de 180,000 familias en trabajos culturales de producción y comercialización del aromático; en 88 municipios cafetaleros agrupados en 15 regiones socioeconómicas.
- De acuerdo al Padrón Nacional Cafetalero hay 180 mil 856 productores con 253 mil 764 hectáreas, esta actividad sustenta a más de un millón de chiapanecos que se dedican y benefician de la cadena productiva del café.
- 61% de los productores de café son indígenas. (Fuente: INEGI)
- Chiapas ocupa el primer lugar nacional en producción de café con el 35% de la superficie sembrada y el 41% de la producción nacional. (Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural)
- La Organización Internacional del Café publica anualmente un listado con los productores de café del mundo. Brasil, Colombia y Vietnam encabezan la lista y México es el 11º productor mundial. Actualmente, el café representa el 0.66% del PIB agrícola nacional y el 1.34% de la producción de bienes agroindustriales.
- México se ha colocado en el lugar número once en la producción de café a nivel mundial y el doceavo como exportador a nivel internacional. (Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) La Organización Internacional del Café publica anualmente un listado con los productores de café del mundo. Brasil, Colombia y Vietnam encabezan la lista y México es el 11º productor mundial. Actualmente, el café representa el 0.66% del PIB agrícola nacional y el 1.34% de la producción de bienes agroindustriales. México es considerado como uno de los principales países productores de café orgánico del mundo, ocupando el segundo lugar por debajo de Perú.
- En el contexto de mercados, del total de exportaciones mexicanas de café, 53.85% se destinan a Estados Unidos; el volumen restante, a países miembros del bloque de la Unión Europea y otros como Japón, Cuba y Canadá. En 2016, la exportación de México tuvo como principales destinos a países miembros del TLCAN, países de la cuenca del Pacífico, naciones del TLTCN, así como a China y a la Unión Europea.

Actualmente existe una caída importante en los precios del Café, lo que ha tenido como consecuencia una seria afectación a la producción nacional, particularmente para Chiapas.

DIRECCIÓNCONTACTO



Diputado

Raúl Eduardo Bonifaz Moedano

LXVIII LEGISLATURA "2022 Año de Ricardo Flores Magón"



Desde octubre pasado se anunciaba que el precio internacional del café cayó a mínimos en el año, de acuerdo a lo siguiente:

“Los precios internacionales del café han tenido un mes a la baja, según los registros del contrato C de la Bolsa de Nueva York, que es el precio de referencia para los cafés arábigos suaves, como el salvadoreño. El viernes, llegaron precios mínimos en que se ha cotizado este año, y en un mes, estos han descendido un 16 %. En lo que va de octubre el precio del aromático alcanzó máximos de hasta \$232 y ayer cerró en \$190.90... Los precios indicativos de la Organización Internacional del Café (OIC), detallaban también que en este mes de octubre, el precio inició en los \$190 y hasta ayer llegó a los \$171.”³

En agosto de 2022, los precios internacionales del café arábigo se negociaban a \$ 2,43 dólares americanos por libra y actualmente, el precio había caído a \$ 1,59 dólares americanos, lo que supone un descenso del 35%.⁴

Existen varias razones que pueden explicar la caída de precios, entre ellas:

- La sobre oferta de café brasileño que ha tenido buenas cosechas en los últimos 2 años, y la reducción de producción en otros países debido a fenómenos como el cambio climático y el efecto pandemia.
- La fortaleza del dólar americano, el alza en esta divisa implica que aquello que se mide en dólares, como los precios internacionales del café, tiende a bajar, los productores están mayormente dispuestos a vender sus inventarios.
- Escasez de contenedores y transportes por la reactivación de la economía después de la pandemia, este costo de logística, también ha elevado los precios.
- El aumento de cerca de un 15% del precio del café a los consumidores y la propia inflación de los precios de las mercancías en general.
- También tiene que ver la propia especulación comercial, ya que los grandes distribuidores de café al asegurar contratos a largo plazo, se protegen de la volatilidad del precio a corto plazo.

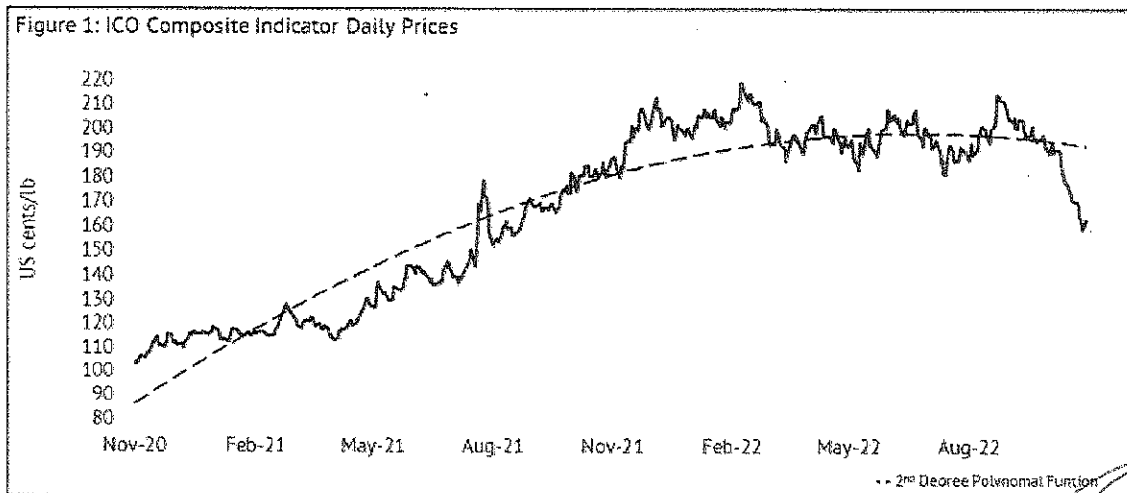
³ Información consultada [en línea] disponible en: <https://www.eleconomista.net/economia/Precio-internacional-del-cafe-cae-a-minimos-en-el-ano-20221024-0007.html>

⁴ Información consultada [en línea] disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/11/16/precios-cafe-pagaras-menos-trax/>



De acuerdo al último reporte de la Organización Internacional del Café⁵, en octubre de 2021 a septiembre de 2022, las exportaciones de todas las formas de café de México y Centroamérica, Estados Unidos bajó un 3,3% a 16,09 millones de sacos en comparación con 16,63 millones en el año cafetero. Honduras fue el mayor contribuyente individual a la recesión de la región, las exportaciones del país de todas las formas de café disminuyeron 20,0%, una pérdida de 1,17 millones de sacos frente al volumen enviado en el año cafetero 2020/21. Costa Rica y Guatemala fueron los siguientes dos mayores cotizantes, registrándose sus disminuciones absolutas en 50.576 sacos y 280.445 sacos, respectivamente.

En la siguiente gráfica del Instituto Internacional del Café se puede apreciar que a lo largo de este año la tendencia ha sido a la baja.



Ante esta contingencia es importante que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal como autoridad encargada de la materia agrícola, apoyo a un cultivo estratégico para Chiapas y para el País, y en razón de que ello implica recursos económicos es que igualmente se concita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se puedan ministrar tales apoyos para la atención de las y los cafeticultores de Chiapas.

⁵ Información consultada [en línea] disponible en: <https://www.ico.org/documents/cv2022-23/cmr-1022-e.pdf>



Por las razones anteriormente vertidas, se somete al Pleno, con carácter de urgente u obvia resolución, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- El Honorable Congreso del Estado de Chiapas exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal para que implementen una estrategia de apoyos y ayuda extraordinaria para las y los cafeticultores de Chiapas con motivo de la caída del precio del café.

SUSCRIBE



Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
Diputado de la LXVIII Legislatura
Honorable Congreso del Estado

Dado en la sede del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez
Chiapas, a los diecisiete días de noviembre de dos mil veintidós.